

**Municipio de Matamoros, Tamaulipas****Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-D-28022-19-1797-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1797

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	381,564.0
Muestra Auditada	381,564.0
Representatividad de la Muestra	100.0%

Respecto de los 2,483,595.5 miles de pesos transferidos durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del estado de Tamaulipas, para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), se verificó la aplicación de los recursos asignados al Municipio de Matamoros, Tamaulipas, que ascendieron a 381,564.0 miles de pesos. De éstos, se seleccionaron para su revisión el 100.0% de los recursos asignados a dicho municipio.

***Resultados*****Control interno**

1. Se realizó la evaluación del sistema de control interno instrumentado por el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones para el

Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) durante el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario de control interno y se analizaron las evidencias que acreditan la existencia de los diversos elementos del sistema de control interno y las respuestas a dicho cuestionario, determinando que existen fortalezas y debilidades en su diseño e implementación, entre las que destacan las siguientes:

MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS  
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO  
CUENTA PÚBLICA 2021

Elemento de control interno	Fortalezas	Debilidades
Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuenta con normas generales en materia de control interno que evalúan su diseño, implementación y eficacia, con el objetivo de coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.</li> <li>El municipio ha realizado acciones tendentes a implementar y comprobar su compromiso con los valores éticos, como la emisión de códigos de ética y de conducta.</li> <li>Acreditó haber realizado acciones que forman parte de la responsabilidad de supervisión y vigilancia del control interno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No solicitó por escrito la aceptación formal del compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta por parte de todos los servidores públicos.</li> <li>No dispone de un Manual General de Organización o algún documento de similar naturaleza en el que establezcan las funciones de cada área.</li> </ul>
Administración de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuenta con un plan estratégico de desarrollo por medio del cual estableció sus objetivos y metas.</li> <li>Acreditó haber realizado acciones para comprobar el correcto establecimiento de los objetivos y metas institucionales, así como, la determinación de la tolerancia al riesgo.</li> <li>Realizó acciones para comprobar que cuenta con una metodología de administración de riesgos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No dispone de un Comité de Administración de Riesgos formalmente establecido para sus objetivos y metas.</li> </ul>
Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuenta con sistemas informáticos que apoyan el desarrollo de sus actividades sustantivas, financieras y administrativas.</li> <li>Realizó acciones para comprobar que se establecieron controles para asegurar que se cumplan los objetivos de su Plan de Desarrollo Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No dispone de un Comité de Tecnología de Información y Comunicaciones (Informática).</li> </ul>
Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en diversas materias.</li> <li>Acreditó haber realizado acciones para comprobar que se tienen las líneas adecuadas de comunicación interna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No dispone de un documento por el cual se establezca el plan de recuperación de desastres que incluya datos, hardware y software críticos asociados directamente al logro de objetivos y metas institucionales.</li> </ul>
Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizó acciones para comprobar que cuenta con políticas y procedimientos para la supervisión de control interno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No llevó a cabo auditorías internas para mitigar y administrar los riesgos de sus principales procesos sustantivos y adjetivos.</li> </ul>

Elemento de control interno	Fortalezas	Debilidades
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispone de políticas y procedimientos de supervisión del control interno, lo que consolida el proceso de atención de las deficiencias identificadas y las derivadas de los reportes emanados de los sistemas de información, por lo que son resueltas oportunamente.</li> </ul>	

FUENTE: Cuestionario de control interno aplicado y evidencia de sus respuestas.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para su revisión, se obtuvo un promedio general de 71 puntos de un total de 100 en la evaluación practicada, lo que lo ubica en un nivel de cumplimiento alto.

Durante el desarrollo de la auditoría no se identificaron hallazgos respecto del cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a las operaciones realizadas por entidad fiscalizada, respecto del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021. Por lo anterior, la Auditoría Superior de la Federación considera necesario mantener la mejora continua de su sistema de control interno y con supervisión permanente continuar brindado una seguridad razonable en la consecución de sus objetivos institucionales, la mitigación de riesgos en sus procesos operativos, en el apego a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables, la salvaguarda de los recursos públicos y la confiabilidad de la información que genera.

Para ello, el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, debe reforzar su sistema de control interno implementado mediante acciones correctivas apropiadas para prevenir los riesgos que impidan en la ejecución de sus procesos el cumplimiento de sus objetivos, el apego a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables y la transparencia y rendición de cuentas.

### **Transferencia de los Recursos**

2. El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, recibió de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Tamaulipas, la totalidad de los recursos que le fueron asignados en el FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, de manera ágil, sin limitaciones, ni restricciones, por 381,564.0 miles de pesos, y éstos junto con sus rendimientos financieros fueron manejados en la cuenta bancaria productiva y específica contratada para tal fin; asimismo, se constató que en dicha cuenta bancaria no se manejaron recursos distintos a los del fondo.

### **Integración de la Información Financiera**

3. El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, mantuvo registros específicos debidamente actualizados, identificados y controlados de las operaciones realizadas con los recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021 en términos de la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), dispone de un manual de contabilidad para el

registro de dichas operaciones. Dichos registros se encuentran respaldados con la documentación original que justifica y comprueba el ejercicio de los recursos, la cual cumple con los requisitos fiscales correspondientes, se canceló con la leyenda de “operado”, fue identificada con el nombre del fondo y, mediante la verificación de una muestra de 106 que representa el 16.5% de los comprobantes fiscales en el aplicativo “Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet” de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, se encontraban vigentes a la fecha de la auditoría; igualmente, los pagos realizados con recursos del fondo se efectuaron en forma electrónica mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

#### **Transparencia en el Ejercicio de los Recursos**

4. El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, hizo del conocimiento de sus habitantes el monto de los recursos recibidos para el FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, las acciones a realizar, el costo de cada una, su ubicación, metas y beneficiarios; asimismo, informó trimestralmente sobre los avances del ejercicio de los recursos y al término del ejercicio sobre los resultados alcanzados, conforme a los lineamientos de información pública del CONAC.

5. El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, publicó los informes sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos en la aplicación de los recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, y los remitió al Gobierno del estado de Tamaulipas; asimismo, existe congruencia entre dichos informes y los registros del ejercicio y resultados del fondo que fueron reportados a sus habitantes y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### **Destino de los Recursos**

6. El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, recibió recursos por 381,564.0 miles de pesos para ejercerse en el FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, y durante dicho ejercicio fiscal se generaron rendimientos financieros por 40.8 miles de pesos, por lo que los recursos disponibles al 31 de diciembre de 2021 fueron de 381,604.8 miles de pesos; por su parte, en el periodo de enero a marzo de 2022 se generaron rendimientos financieros por 0.005 miles de pesos, por lo que el monto disponible al 31 de marzo de 2022 fue de 381,604.8 miles de pesos; y existió un recurso adicional de recursos propios por un importe de 10,000.0 miles de pesos, de lo anterior se constató que, al 31 de diciembre de 2021 comprometió recursos del fondo por 381,596.2 miles de pesos, de los cuales devengó y pagó 381,594.7 miles de pesos, que representan el 100.0% de lo disponible, para ambos casos; asimismo, al 31 de marzo de 2022, registró pagos por un total de 381,596.2 miles de pesos, lo que representó el 100.0% del total de los recursos disponibles a esta fecha, como se muestra a continuación:

MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS  
 EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FORTAMUNDF  
 CUENTA PÚBLICA 2021  
 (Miles de pesos)

Rubro / Concepto	Núm. acciones	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de marzo de 2022		Recursos no comprometidos o no pagados dentro de los plazos establecidos	
		Comprometido	Pagado	Pagado	% del disponible	No comprometido	
<b>Comprometidos y pagados</b>							
Aplicados a los objetivos del fondo							
Otros requerimientos	17	249,577.2	249,577.2	249,577.2	65.4		
Obra Pública	2	6,096.1	6,094.6	6,096.1	1.6		
Seguridad pública	3	69,044.3	69,044.3	69,044.3	18.1		
Adeudo de ejercicios anteriores	1	27,698.9	27,698.9	27,698.9	7.2		
Aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales	5	39,179.7	39,179.7	39,179.7	10.3		
Recursos propios adicionales **	1	-10,000.0	-10,000.0	-10,000.0	-2.6		
Subtotales	29	381,596.2	381,594.7	381,596.2	100.0		
Totales (A)	29	381,596.2	381,594.7	381,596.2	100.0		
<b>No comprometidos o no pagados</b>							
		No comprometido	No pagado	No pagado	% del disponible	Reintegrados a TESOFE	Por reintegrar a TESOFE
Recursos no comprometidos		8.6	8.6	8.6	0.0	8.6	0.0
Rendimientos generados a marzo de 2022 *		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Recursos comprometidos no pagados		0.0	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Totales (B)		8.6	10.1	8.6	0.0	8.6	0.0
		Total		Total	% del disponible		
Disponibles (A + B)		381,604.8	381,604.8	381,604.8	100.0		

FUENTE: Estados de cuenta bancarios, registros contables, cierre del ejercicio del fondo al 31 de marzo de 2022.

\* Los rendimientos generados corresponden a 4.72 pesos.

\*\* Estos recursos no forman parte del fondo y por tanto se restan por no ser parte del recurso disponible.

Con lo anterior, se observó que, de los recursos recibidos para el FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, se destinaron 69,044.3 miles de pesos para atender necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública, lo que representa un 18.1% del importe total asignado.

Asimismo, se determinaron recursos no comprometidos al 31 de diciembre de 2021 por 8.6 miles de pesos los cuales fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) el 13 de abril de 2022 fuera del plazo establecido, asimismo se identificaron rendimientos financieros generados a marzo de 2022 por 4.72 pesos de los cuales se reintegró un importe de 3.94 pesos, lo que da un importe total reintegrado a la TESOFE por 8.6 miles de pesos, y falta por reintegrar 78 centavos.

El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro de los recursos por 1.00 peso a la Tesorería de la Federación, con lo que se solventa lo observado.

La Contraloría Municipal de Matamoros, Tamaulipas, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. 052/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

**7.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, no comprometió recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021 como garantía de cumplimiento de obligaciones de pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descarga de aguas residuales.

**8.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, no destinó recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021 para el pago de deuda pública.

**9.** Con la revisión de la documentación relativa a los pagos realizados por el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, por un importe de 27,698.9 miles de pesos para cubrir adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Pasivos) se constató que se encontraban debidamente registrados en la contabilidad del municipio, fueron previstos en su presupuesto, corresponden a compromisos efectivamente contraídos, devengados y se destinaron a los fines del fondo

#### **Obra Pública**

**10.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, adjudicó dos contratos de obras públicas financiadas con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, por invitación restringida por un importe de 6,139.6 miles de pesos y se realizaron de conformidad con la normativa aplicable, se respetaron los montos de adjudicación autorizados para esa modalidad de contratación; los contratistas participantes no se encontraron inhabilitados por resolución de la autoridad competente ni en los supuestos del artículo 69-B, del Código Fiscal de la Federación; las obras públicas están amparadas en un contrato que fue suscrito dentro de los plazos señalados en la normativa; y disponen de la fianza de cumplimiento.

**11.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, ejecutó con recursos del FORTAMUNDF 2021 la obra "Preparación de celdas nuevas en relleno sanitario en carretera Victoria Matamoros, Km 21.5" conforme a la normativa aplicable, ya que se ejecutó de acuerdo con las especificaciones, el plazo y el monto señalados en el contrato; dispone de las estimaciones, números generadores, evidencia documental y fotográfica probatoria que justifica la ejecución de los trabajos para la validación del pago realizado, está finiquitada y recibida, y dispone de la fianza de vicios ocultos.

**12.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, de la obra de compactación de material producto de excavación en tres áreas del relleno sanitario, carretera Victoria Matamoros, km 21.5, ejecutada con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, no dispuso de la estimación finiquito y la número dos por un monto de salida en bancos de 1,469.5 miles de pesos, además, faltan los números generadores, la evidencia documental y fotográfica probatoria que justifique la ejecución de los trabajos objeto del contrato para la validación

del pago realizado, el acta de entrega-recepción y la fianza de vicios ocultos que ampare la calidad de los trabajos ejecutados.

El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la disposición de los documentos faltantes y justifica la ejecución de los trabajos contratados, con lo que se comprueba el monto observado de 1,469,470.00 pesos, con lo que se solventa lo observado.

La Contraloría Municipal de Matamoros, Tamaulipas inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. 053/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

**13.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, no destinó recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021 para el pago de obra pública por administración directa.

#### **Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

**14.** En nueve procesos de adjudicación y contratación de adquisiciones, arrendamientos o servicios financiadas con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021 por 95,106.0 el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, adjudicó siete contratos de manera directa por 16,921.6 miles de pesos y dos contratos por licitación pública por 78,184.4 miles de pesos; dichas adjudicaciones se realizaron de conformidad con la normativa aplicable, se respetaron los montos máximos de adjudicación autorizados para la modalidad de contratación; los proveedores o prestadores de servicios no se encontraban inhabilitados por resolución de la autoridad competente, ni en los supuestos del artículo 69- B, del Código Fiscal de la Federación; están amparadas en un contrato que fue suscrito dentro de los plazos señalados en la normativa y se dispone de la fianza de cumplimiento.

**15.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, ejecutó con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021 de manera razonable nueve adquisiciones, arrendamientos y servicios por 95,106.0 miles de pesos, ya que fueron entregados y realizados de conformidad con lo establecido en el contrato; en su caso, las modificaciones se encuentran debidamente justificadas y formalizadas; fueron recibidos y otorgados a satisfacción de las áreas correspondientes y las adquisiciones están en operación, y no se observaron incumplimientos imputables a los proveedores, por lo que no se aplicaron penas convencionales.

**16.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, realizó pagos de nueve adquisiciones, arrendamientos y servicios por 95,106.0 miles de pesos financiados con recursos del FORTAMUNDF 2021, los cuales se encuentran soportados con la documentación correspondiente, como órdenes de compra, facturas y actas de entrega, y los anticipos otorgados fueron debidamente amortizados.

### **Servicios Personales**

**17.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, con recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021, destinó 23,133.2 miles de pesos, para el pago de sueldos y salarios de su personal de seguridad pública, los cuales están soportados con la emisión de las nóminas correspondientes y con el análisis de éstas, se acreditó que las plazas, categorías y sueldos pagados se corresponden con la plantilla y el tabulador de sueldos autorizados; asimismo, con la revisión de una muestra de 30 expedientes se constató que disponen del soporte que acredita la recepción del pago, no se efectuaron pagos a personal que causó baja temporal o definitiva, o que contaron con permiso o licencia sin goce de sueldo y se realizaron las retenciones de impuestos y su entero ante las autoridades competentes.

**18.** El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, no destinó recursos del FORTAMUNDF del ejercicio fiscal 2021 para el pago de contratos de prestadores de servicios por honorarios.

### **Verificación Física**

**19.** De las obras públicas realizadas por el municipio de Matamoros, Tamaulipas, con recursos del FORTAMUNDF, se logró obtener evidencia de que dichas obras cumplen de forma razonable con las disposiciones legales y normativas aplicables, y no se identifican elementos adicionales, acorde a lo dispuesto en el apartado de niveles de aseguramiento señalado en la Norma Profesional de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización No. 100 “Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público”, adicionalmente son servicios que a la fecha de la auditoría ya fueron ejecutados y compactados.

**20.** De las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizados por el municipio de Matamoros, Tamaulipas con el FORTAMUNDF 2021, se logró obtener evidencia de que cumplen de forma razonable con las disposiciones legales y normativas aplicables, y no se identifican elementos adicionales, acorde a lo dispuesto en el apartado de niveles de aseguramiento señalado en la Norma Profesional de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización No. 100 “Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público”.

### **Recuperaciones Operadas**

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 1.00 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

### **Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones**

Se determinaron 20 resultados, de los cuales, en 18 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó 381,564.0 miles de pesos, que representó el 100.0% de los recursos transferidos al Municipio de Matamoros, Tamaulipas, mediante el



Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2021, el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, comprometió y pagó el 100.0% de los recursos disponibles, en tanto que al 31 de marzo de 2022 pagó el 100.0% de los recursos disponibles a esa fecha.

En cuanto al ejercicio de los recursos del fondo, el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas y su Reglamento ya que se observaron recursos no comprometidos al 31 de diciembre de 2021 reintegrados extemporáneamente y falta de estimaciones, números generadores, evidencia documental y fotográfica probatoria que justifique la ejecución de los trabajos objeto del contrato para la validación del pago realizado, el acta de entrega-recepción y la fianza de vicios ocultos que ampare la calidad de los trabajos ejecutados, las observaciones determinadas fueron solventadas y promovidas por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este informe.

Respecto de la evaluación a su sistema de control interno, ha generado y puesto en operación diversas estrategias y mecanismos de control que proporcionan una seguridad razonable en el logro de sus objetivos institucionales, en la calidad de la información que generan sus operaciones y en la salvaguarda de los recursos públicos; no obstante, en el transcurso de la auditoría se detectaron algunos incumplimientos, por lo que se hace necesario que se implementen acciones correctivas encaminadas a la eliminación de las deficiencias detectadas.

El Municipio de Matamoros, Tamaulipas, cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión de los recursos del fondo, ya que entregó con oportunidad a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos que le fueron transferidos y los difundió entre sus habitantes.

En cuanto a los objetivos del fondo, se cumplieron de forma razonable, ya que el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, destinó el 18.1% de los recursos pagados a seguridad pública; el 7.2% a obligaciones financieras, el 10.3% para el pago de aprovechamientos por concepto de agua y el 67.0% a la satisfacción de sus requerimientos y obra pública con lo que se atendieron los conceptos de gasto establecidos para el fondo en la Ley de Coordinación Fiscal.

En conclusión, el Municipio de Matamoros, Tamaulipas, realizó una gestión eficiente, transparente y razonable de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

C. Carlos Emiliano Huerta Durán

Lic. Marciano Cruz Ángeles

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Áreas Revisadas***

La Tesorería Municipal y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Matamoros, Tamaulipas.